



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción económica idioma 1: Francés-Español

Asignatura	Traducción económica idioma 1: Francés-Español			
Código	V01G230V01804			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Francés			
Departamento				
Coordinador/a	Fernández Rodríguez, Áurea			
Profesorado	Fernández Rodríguez, Áurea			
Correo-e	aurea@uvigo.es			
Web				
Descripción general	(*) Esta materia se impartirá en francés y en castellano (50%-50%) y consta de los siguientes objetivos: a) Profundizar en los procedimientos y técnicas de la traducción especializada y analizar las dificultades que presenta un texto de tipo económico y financiero. b) Mejorar la traducción de diversos tipos de textos del ámbito económico financiero, mostrando la capacidad de comprensión y de expresión en las dos lenguas de trabajo (lengua materna y lengua extranjera). c) Adquirir las competencias necesarias para realizar la traducción directa e inversa de textos económicos y financieros			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
C13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
C15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C22	Destrezas de traducción
C26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
C27	Capacidad de razonamiento crítico
D2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera

D4	Resolución de problemas
D6	Capacidad de gestión de la información
D8	Compromiso ético y deontológico
D9	Razonamiento crítico
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
COMPETENCIA COMUNICATIVA Y CULTURAL: Comprender y reformular textos de carácter económico, comercial y financiero redactados en la lengua materna y extranjera.	A1	C2	D2
	A2	C3	D4
SUBCOMPETENCIA: Mejorar el conocimiento de las instituciones, del ámbito económico y financiero de cada una de las culturas donde se emplean las dos lenguas de trabajo y su relación con el resto de las economías mundiales así como del mercado internacional. Lograr entender y traducir cualquier texto de carácter económico y financiero tanto de la lengua materna a la lengua extranjera como de la lengua extranjera a la materna.	A4	C4	D6
	A5	C5	D8
		C8	D22
		C18	
		C22	
		C26	
COMPETENCIA TEXTUAL: dominar los principios constitutivos de la comunicación textual dentro del ámbito económico, comercial y financiero para traducir cualquier texto de este ámbito temático, respetando los principios fundamentales (cohesión, coherencia, intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad, intertextualidad)	A1	C2	D2
	A2	C4	D4
	A3	C5	D6
	A5	C8	D8
SUBCOMPETENCIAS: conocer los diferentes tipos de textos económicos (periodísticos, publicitarios, contratos, PÁGINAS WEB, cartas comerciales...) y sus funciones (referencial, fática, expresiva y apelativa[])		C9	D9
		C13	D22
		C15	
		C18	
		C22	
		C26	
		C27	
COMPETENCIA TRADUCTORA: Adquirir las competencias necesarias para traducir un texto especializado de carácter económico, comercial y financiero sin interferencias.	A1	C2	D4
	A2	C4	D6
SUBCOMPETENCIAS: Perfeccionar el conocimiento de los agentes que intervienen en el proceso de traducción (autor, mediador, traductor, cliente, lector...) y la función comunicativa del texto.	A3	C5	D8
	A4	C8	D9
Analizar los textos especializados con vistas a su traducción. Perfeccionar el conocimiento, las distintas técnicas y estrategias de traducción. Identificar los problemas propios de la traducción especializada, especialmente de los textos económicos y financieros; aprender a resolverlos, y argumentar las decisiones de traducción. Saber utilizar con espíritu crítico los recursos terminográficos y documentales para la traducción especializada (Internet como recurso terminográfico y documental). Respetar las normas de revisión y presentación de las traducciones. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y adquirir un compromiso deontológico. Producir una traducción idónea en el que se refiere a su corrección lingüística, a su función y a su conformidad con las normas asumidas de la profesión.		C13	D22
		C17	
		C22	
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: tener un buen dominio de las dos lenguas de trabajo (francés-español-francés) del ámbito económico, comercial y financiero tanto a nivel sintáctico como gramatical, morfológico, lexicológico, terminológico, textual y fraseológico. SUBCOMPETENCIAS: conocer tanto las diferencias como las similitudes de los dos sistemas lingüísticos, las convenciones ortotipográficas propias la cada cultura y dominar los conceptos básicos de tipo macroeconómico y microeconómico.	A1	C2	D2
	A3	C3	D4
	A4	C4	D6
		C5	D22
		C8	

Contenidos

Tema	
1. Introducción. El sistema económico actual	1. Conceptos macroeconómicos y microeconómicos
2. Los mercados financieros	2. Los mercados financieros: descripción y especificidades. Diferentes actores, intermediarios, organismos de supervisión. El papel de la Bolsa y de los demás mercados financieros en la economía real.
3. La traducción económica y financiera en Francia, España y en otros países francófonos e hispanófonos o potencias económicas.	3. Problemas específicos de textos de tipo económico, comercial y financiero. Textos periodísticos, páginas web, informes de organismos supervisores u otros, cartas comerciales, contratos, etc.
	3.1. Elaboración de corpus y glosarios.
	3.2. Fuentes de documentación terminológicas, terminográficas y textuales en red.
	3.3. La traducción como actividad profesional. Los contratos. crítica y revisión de traducción
	3.4. La correspondencia comercial y el CV

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2

Lección magistral	6	15	21
Resolución de problemas	30	58	88
Trabajo tutelado	4	19	23
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	2	10	12
Práctica de laboratorio	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	En este apartado de 2 h, la docente presentará la programación, explicando de forma detallada los contenidos y los trabajos que deberá realizar el alumnado. Comentaré la bibliografía así como la evaluación de la materia. Diagnóstico inicial para conocer el nivel del alumnado con un test o un texto con preguntas.
Lección magistral	Para que el alumnado adquiera un dominio suficiente para traducir textos del amplio mundo de la economía se desarrollarán algunas nociones teóricas sobre las competencias específicas de la traducción económica, comercial y financiera, las herramientas, los mercados financieros, el sistema económico actual y conceptos macroeconómicos básicos. A pesar de estar en este apartado de clases magistrales (6 h), las clases serán siempre de índole participativa con preparación previa por parte del alumnado a través de lecturas y apoyadas por un soporte práctico.
Resolución de problemas	En este apartado se realizarán análisis de textos, resúmenes y esquemas, ejercicios de traducción con textos adaptados al nivel del alumnado así como la resolución de problemas o dificultades de traducción. Se realizarán diferentes trabajos y/o ejercicios paralelos a la traducción de los distintos textos seleccionados: -para trabajar las competencias propias de la traducción económica como el protocolo de búsqueda de información (documentación) y terminología. -para resolver cualquier problema puntual relacionado con la traducción de los textos económicos y financieros seleccionados así como con el mercado de la traducción del ámbito que nos ocupa. Todos estos textos deberán ser previamente traducidos fuera del aula para su revisión y resolución de problemas en común en las clases. Una vez resueltos los dichos problemas se entregarán todos los textos en formato electrónico (TIC) y en papel debidamente maquetados y revisados con control de cambios para seguir el proceso de revisión. Se solicitarán, en ocasiones, los primeros borradores que el alumnado deberá realizar fuera del aula. Se identificarán de la forma siguiente: APELLIDO+NOMBRE_TÍTULO_TXT1_V/TH GLOSARIOS: El alumnado deberá crear 2 glosarios (1 directa-1 inversa) para cada ámbito temático abordado. Los términos se extraerán del corpus de textos originales que se traducirán y de los textos paralelos utilizados durante lo curso. Se indicarán en cada caso las fuentes utilizadas para las definiciones que se incluyan en el glosario en documento formato Excel cuyo modelo se encuentra en la plataforma Moovi. Este corpus servirá de herramienta para realizar las traducciones y para elaborar el trabajo escrito así como para la exposición oral final, por lo que tanto los glosarios como el corpus deberán estar en construcción permanente desde la primera hasta la última sesión. El corpus y los glosarios (Cf. información y modelo en Moovi) se deberán identificar de la forma siguiente: APELLIDO+NOMBRE_GLOSSAIRE_ESP-FRA APELLIDO+NOMBRE_GLOSSAIRE_FRA-FRA APELLIDO+NOMBRE_CORPUS1_ESP APELLIDO+NOMBRE_CORPUS1_FRA
Trabajo tutelado	El alumno deberá elaborar un trabajo bajo la supervisión de la profesora sobre alguna de las dificultades o problemas terminológicos o/y conceptuales de traducción que aparecerán reflejadas en los glosarios o/y sobre el mercado laboral. La docente explicará el procedimiento y las normas de elaboración de dicho trabajo en la sesión de presentación de la programación. Ver indicaciones detalladas en el documento que se encuentra en la plataforma.
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Durante las prácticas autónomas a través de TIC, el alumnado conocerá las bases de datos y recursos necesarios para la realización de los ejercicios y/o traducciones de los textos de carácter económico y financiero.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se prestará una atención personalizada en todo momento al alumnado tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o de forma telemática, preferentemente con cita.
Resolución de problemas	Se prestará una atención personalizada en todo momento al alumnado tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o de forma telemática, preferentemente con cita.
Trabajo tutelado	Se prestará una atención personalizada en todo momento al alumnado tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o de forma telemática, preferentemente con cita.
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Se prestará una atención personalizada en todo momento al alumnado tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o de forma telemática, preferentemente con cita.
Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	Se prestará una atención personalizada en todo momento al alumnado tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o de forma telemática, preferentemente con cita.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Lección magistral	El alumnado tendrá que realizar lecturas para preparar los comentarios que justifiquen las propuestas de traducción y revisión y la resolución de problemas. La evaluación de las sesiones magistrales permitirá conocer la competencia adquirida por el alumnado sobre los conceptos teóricos de la materia. Se podrá evaluar al alumnado mediante un examen oral o escrito (alumnado no asistente) o mediante elaboración de resúmenes, ejercicios o crítica de artículos (lecturas).	10	A1 A2	C3 C8 C13	
Resolución de problemas	En este apartado se evaluarán los textos traducidos, pero también ejercicios relacionados con la competencia lingüística y traductora de los textos especializados del ámbito temático que nos ocupa. Podrán ser ejercicios relacionados con el análisis de los tipos de textos económico financieros, dificultades de traducción de dichos textos, problemas más frecuentes que presentan, problemas específicos de documentación y terminología, crítica de traducciones, etc. Se tendrá en cuenta a calidad lingüística de los textos producidos por el alumnado y el respeto a las normas ortotipográficas de cada cultura. Se deberán entregar en la plataforma y en versión papel todas las traducciones debidamente revisadas con control de cambios e identificadas de la siguiente forma: APELLIDO+NOMBRE+TÍTULO TXT1_V/TH Al tiempo que se realizan ejercicios de traducción y resolución de problemas puntuales, el alumnado elaborará 2 glosarios (directa e inversa) que deberán estar en permanente construcción desde la primera hasta la última sesión y se evaluarán dentro del apartado de presentaciones y exposiciones.	25	A1 A2 A3	C3 C4 C5 C8 C22	D4
Trabajo tutelado	El alumno deberá elaborar un trabajo bajo la supervisión de la profesora sobre alguna de las dificultades o problemas terminológicos o/y conceptuales de traducción que aparecerán reflejados en los glosarios o/y sobre el mercado laboral. La docente explicará el procedimiento y las normas de elaboración de dicho trabajo en la sesión de presentación de la programación. Las indicaciones detalladas sobre la elaboración del trabajo se encuentran en un documento subido a la plataforma. El alumnado presentará oralmente en la clase (exposición de 10-15 minutos) los resultados de su trabajo en francés. Dicho trabajo deberá ser presentado también en versión papel y en versión electrónica en el apartado de ejercicios correspondiente de la plataforma para completar su evaluación PRUEBA ORAL con ficha o preguntas para evaluar la lectura de la obra obligatoria. Esta actividad se evaluará con el trabajo tutelado (alumnado asistente). Para el alumnado no asistente ver otros comentarios sobre la evaluación	20	A2 A3 A4 A5	C4 C5 C9 C15 C18	D4 D8 D9
Práctica de laboratorio	1ª Prueba aula 10% (inversa-TH/directa-V). Fecha indicada por la profesora 2ª Prueba aula (35% V-TH + comentario): El alumnado recibirá 1 texto para cada combinación (directa 15% e inversa 15%+5% comentario) para ser traducido, intentando simular situaciones reales de trabajo. Con la traducción se entregará un comentario para justificar decisiones de traducción (5%). Las pruebas se realizarán en el aula y en la fecha oficial publicada en la web de la FFT (duración de 1 h 50' cada una)	45	A1 A2 A3 A4	C5 C8 C26 D22	D4 D8 D9

Otros comentarios sobre la Evaluación

ALUMNADO ASISTENTE

En las dos primeras semanas el alumnado deberá informar mediante documento escrito dirigido a la docente si se acoge a la evaluación continua o no. Para seguir la evaluación continua será preciso respetar los plazos de entrega de los ejercicios y de TODAS las traducciones solicitadas que se deberán entregar en versión papel y en versión electrónica en la plataforma. El documento que no se presente en forma y plazo será evaluado con un 0/10.

El alumnado que decida seguir la evaluación continua y obtenga la calificación de suspenso deberá presentarse a la 2ª edición de actas (julio) en las condiciones que se especifican a continuación:

1. Prueba ORAL o/y ESCRITA sobre las lecturas y artículos del curso: 20% de la nota. La FECHA SE FIJARÁ EL DÍA DE LA PRUEBA CON TIEMPO LIMITADO.
2. Traducción en un tiempo limitado (1 h 50' FRA-ESP): 20% de la nota (con herramientas). FECHA OFICIAL PUBLICADA EN La WEB DE La FFT.
3. Traducción en un tiempo limitado (1 h 50' FRA-ESP): 20% de la nota (si se trata de una carta será sin herramientas).FECHA OFICIAL PUBLICADA EN La WEB DE LA FFT.
4. Encargo de traducción con comentario para cada parte (DIRECTA E INVERSA) que recibirá el día de la prueba en el aula con tiempo limitado (FECHA OFICIAL PUBLICADA EN La WEB DE La FFT) y que deberá entregar según las condiciones especificadas en el encargo en un plazo máximo de 3 días naturales: 40% de la nota (20% DIRECTA+20%INVERSA).

NOTAS:

Será preciso aprobar cada una de las partes y subpartes (mínimo 5/10) para poder hacer el promedio del conjunto.

El plagio será motivo de suspenso. No se admiten más de 2 faltas graves de gramática o de ortografía. No se admiten más de 2 falsos sentidos. El baremo está publicado en la plataforma.

1ª EDICIÓN DE ACTAS (JUNIO) Y 2ª EDICIÓN DE ACTAS (JULIO) PARA ALUMNADO NO ASISTENTE

El alumnado no asistente podrá presentarse a la 1ª EDICIÓN DE ACTAS de mayo o/y a la 2ª edición de actas de julio (fecha publicada en la página web de la FFT) en las condiciones que se especifican a continuación:

1. Prueba oral en francés sobre las lecturas y artículos del curso para comprobar la capacidad expresiva del alumnado no asistente y conocimientos teóricos: 20% de la nota. LA FECHA SE FIJARÁ EL DÍA DE LA PRUEBA CON TIEMPO LIMITADO
2. Traducción en tiempo limitado (1h 50' FRA-ESP): 20% de la nota (con herramientas). FECHA OFICIAL PUBLICADA EN LA WEB DE LA FFT.
3. Traducción en tiempo limitado (1h 50' ESP-FRA): 20% de la nota (sin herramientas si se trata de cartas). FECHA OFICIAL PUBLICADA EN LA WEB DE LA FFT.
4. Encargo de traducción (DIRECTA E INVERSA) con comentario que recibirá el día de la prueba en el aula (FECHA OFICIAL PUBLICADA EN LA WEB DE LA FFT) y que deberá entregar según las condiciones especificadas en el encargo en un máximo de 3 días naturales: 40% de la nota (20% DIRECTA+20%INVERSA).

NOTAS:

Será preciso aprobar cada una de las partes y subpartes (mínimo 5/10) para poder hacer el promedio del conjunto.

El plagio será motivo de suspenso. No se admiten más de 2 faltas graves de gramática o de ortografía. No se admiten más de 2 falsos sentidos. El baremo está publicado en la plataforma.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Áurea,, **La competencia documental en el aprendizaje de la traducción económica francés-español-francés : estudio de caso**, inTRAlínea.-- Vol. 17, (2015), pp. 89-122, 2015

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Áurea,, **La metáfora orientacional en traducción económica (fr-es-fr)/ Orientational metaphors in economics translation (fr-es-fr)/La métaphore d'orientation en traduction économique (fr-es-fr)**, Cedille. Revista de estudios franceses, N.º 17 ABR, 2020

Bibliografía Complementaria

LECTURAS OBLIGATORIAS,

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Áurea,, **La bolsa y su entorno en España y Francia Descripción, glosario y léxico/Le monde de la bourse en Espagne et en France. Description, glossaire et lexique**, Toulouse: Presses universitaires du Mirail (Col. A, 2010

Se entregarán otros recursos lexicográficos y documentales con cada actividad,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Francés-Español/V01G230V01705

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés/V01G230V01204

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621
